

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 19 de Febrero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata —PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 43.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos transeuntes y radicados en esta provincia que á continuacion se espresan, han solicitado pasaportes para pasar á la Isla de Cuba: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sy-Camco, núm. 4130, transeunte: Sy-Bocco, núm. 2629, id.: Tan Jongco, núm. 6977, radicado: Sy-Teco, núm. 7080, id.: Vy-Seco, núm. 8284, id.: Lim-Bioco, núm. 6777, id.: Yap-Juco, núm. 6974, id.: Ang-Taco, núm. 8767, id.: Jo-Jingco, n.º 3690, id.: Tin-Chap, núm. 8401, id.: Cuy-Chiosay, número 4014, id.: Vy-Chinco, núm. 12,645, id.: Chiong-Piaco, núm. 17,107, transeunte: Jin-Banco, núm. 18,912, id.: Cue-Tengco, núm. 2489, id.: Tieng-Lionsay, núm. 15,800, id.: Chu-Panco, núm. 17,858, id.: Tui-Biengco, núm. 20,087, id.: So-Liongco, núm. 16,697, id.: Ang-Angto, número 21,934, id.: Lim-Chongco, núm. 546, id.: Lao-Tiengco, núm. 19,263, id.: Ong-Toco, núm. 21,110, id.: So-Liangco, núm. 22,658, id.: Lim-Chiongco, núm. 20,734, id.: Siao Boco, núm. 19,231, id.: Go-Tongco, núm. 172, id.: Vy-Tiengchun, n.º 20,577, id.: Lim-Yatco, núm. 20,448, id.: Dy-Pungco, núm. 18,721, id.: Yap-Jueco, núm. 7339, radicado: Dy-Nengco, núm. 5786, id.: Sia-Quiateco, n.º 6479, id.: Tan-Tiam-Ho, núm. 12,644, id.: Sy-Pingco, núm. 12,643, id.: Ti-Tiam, núm. 6754, id.: Tan-Pongco, núm. 1899, id.: Hang-Hay, núm. 12,646, id.: Pe-Guico, núm. 7042, id.: Go-Tiaco, número 8227, id.: Yap-Tiaco, núm. 9714, id.: Lim-Paoco, núm. 226, id.: Vy-Tayco, núm. 19,038, transeunte: Ty-Cuaco, núm. 16,724, id.: Lao-Quiateco, número 125, id.: Lao-Siongco, núm. 1504, id.: Vy-Tiengco, núm. 2588, id.: Sy-Chaico, núm. 22,142, id.: Ing-Quico, núm. 6926, radicado: Tan-Vyco, número 8801, id.: Y-Caico, núm. 12,640, id.: Lim-Jico, núm. 7784, id.: Tan-Juteo, núm. 12,648, id.: Vy-Tico, núm. 9583, id.: Cu-Jongsuy, núm. 879, id.

Manila 17 de Febrero de 1860.—P. S.—Carcer.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.—El Esmo. Sr. Capitan General, Gobernador Superior de estas Islas se ha servido conceder en decreto de 15 del actual á D. Dalmacio Oligario, asistente del ramo de gallos de esta provincia, la pedida autorizacion para celebrar en la gallera de Toado veinte dias de jugada extraordinaria, cuyos productos se destinan al fondo de donativo general para los gastos de la guerra de Africa, confiando á este Gobierno de Provincia las medidas conducentes á asegurar el mencionado producto á dicho patriótico objeto.

En su virtud he señalado los miércoles y sábados de cada semana, hasta el completo de los veinte dias, para las citadas funciones teatrales.

dinarias, cuyo producto se publicará oportunamente en el Boletín oficial.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Manila 18 de Febrero de 1860.—Pampillon.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 18 al 19 de Febrero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. Joaquín Montalban y Luna.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

En los dias 20, 21, 22 y 23 del corriente se foguearán un peloton de quintos del Regimiento Infanteria del Principe núm. 6, de cuatro y media á seis de la tarde, los dos primeros dias sin bala en el campo de Carenero, y de seis á ocho de la mañana los dos últimos en el campo de Bagumbayan con bala; y para evitar que en dichos actos pueda ocurrir un incidente desgraciado, se pone en conocimiento del público de orden del Esmo. Sr. Capitan General.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto en acuerdo de 6 del actual ha sido inscrito en la misma fecha en la matricula de abogados de estas Islas D. Francisco Iriarte y Menendez, que lo es de los del Reino.

Lo que se publica en el Boletín oficial para general conocimiento. Manila 17 de Febrero de 1860.—Francisco de Marcaida.

El Licenciado D. Manuel de la Vega Cocaña Juez de la Real Hacienda por S. M. de estas Islas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez á Cipriano Mañago que fué licenciado en 16 de Octubre último en el cuerpo de Carabineros de Real Hacienda y pidió fijar su residencia en la provincia de la Pampanga contra el que y otros se sigue en este Juzgado causa criminal de oficio por malversacion de fondos públicos para que dentro del término de nueve dias se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á dar declaracion y responder á los cargos que en dicha causa la resultan que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia bajo apercibimiento de que su omision le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Manila á 8 de Febrero de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.ª, Manuel Marzano.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia recaida en la causa núm. 1217 se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á dos caballos uno de pelo aranajado y otro castaño que fueron aprendidos el once del actual para que en el improrrogable término de treinta dias se presenten en este Juzgado á deducirlo, apercibidos en su incomparecencia de parajes el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Binondo 15 de Febrero de 1860.—Licenciado, Doro-teo Martín de Angeles.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 31 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos treinta y ocho pesos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 31 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la contrata de las obras de ensanche de la cárcel pública de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion descendente de cinco mil ciento noventa pesos dos céntimos, y con sugesion al pliego de condiciones, presupuesto y planó que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 31 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo por tres años del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos doce pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficiente-

mente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Los apoderados en esta Capital de los Sres. Administradores y Subdelegados de Hacienda comprendidos en la adjunta relacion, se servirán presentarse á recoger de los almacenes generales de estas Rentas los efectos que en la misma se designan y han sido librados á su favor; con lo que eximirán á sus respectivos poderdantes de la responsabilidad que pudiera afectárseles por la falta de surtido.

Manila 15 de Febrero de 1860.—Victoriano Jareño.

Relacion de los efectos timbrados librados por esta Administracion general á las dependencias que se espresarán y se hallan aun pendientes de entrega por incomparecencia de las personas encargadas para recibirlos.

Subdelegacion de Camarines Sur.	DEPENDENCIAS.		EFECTOS TIMBRADOS.	
	Almohatas.	Almohatas.	Papel sellado, de franqueo.	Sellos.
Manila 15 de Febrero de 1860.—Jareño.	1,006	830	1,780	1,600
Isles Banaues.	530	400	3,980	1,230
Marianas.	1,006	472	1,985	50
			1,585	
			2,775	
			6,892	
			1,045	
			3,161	
			2,418	
			1,100	
			940	
			870	
			440	
			150	
			400	
			472	
				325
				200

= 216 =

gozo ó pesar en que se encontraba, un sentimiento de temor, de admiracion ó de gana de reir. Vestia como los paisanos de Escocia de los condados del oeste: es decir, una tela mas fina que la usaban los pobres, pero sin la menor pretension de adoptar la moda del dia, ó la de los galanes escoceses de época a guna. Iba armado con una espada larga, y con un par de pistolas, que á formar juicio por su hechura antigua, podian haber figurado en la derrota de Pentland-Hills de 1666, ó en la del puente de Bothwell.

Cuando llegó cerca del balcón se tocó con solemnidad, pero ligeramente con la mano derecha, su grande peluca blanca, para devolver al mayor el saludo que este le habia dirigido quitándose su sombrero triangular bordado de oro.

Waverley creyó por un momento que veía al jefe de los republicanos del tiempo pasado conferenciando con un oficial de Maiborough. El dignísimo comandante marchaba al frente de unos treinta soldados vestidos y equipados de muy distinto modo: llevaban el traje ordinario de los lowlands, de diferentes colores, cuya variedad contrastando con sus armas dábales la apariencia de un populacho en desorden: ¡tan acostumbrados están los ojos á buscar la uniformidad del vestido en los militares! Marchaban en la primera fila aquellos que participaban del entusiasmo de su jefe y cuyo natural arrojo era formidable en el combate, en que los exaltaban el fanatismo de su secta. Otros se engrían y ufanaban orgullosos con empuñar las armas con toda la importancia que les daba la novedad de su situacion. Los últimos, fatigados sin duda con las penalidades del camino, arrojábanse con negligencia, ó se separaban para buscar en las tabernas ó en los vecinos hogares con que refrescar.

Seis granaderos de mi regimiento, pensó el mayor recordando sus campañas, hubieran dispersado bien pronto todas estas gentes.

Sin embargo se dirigió cortesmente á M. Gillilan preguntándole si habia recibido la carta que tuvo el honor de escribirle, y si podia encargarse del prisionero de estado de que le habia hablado y que debia conducirse al castillo de Stirling.

Si fué la lacónica respuesta del jefe de los cameronianos, respuesta que pareció salir del fondo de sus entrañas.

«Vuestra escolta, señor Gillilan, no es tan numerosa como creia.

= 215 =

Escocia, la simple sospecha de deslealtad á la casa de Hannover ó de adhesion á la casa de los Estuardos podia muy bien ser un crimen, pero no llevaba consigo la mancha del deshonor; y una persona que poseía toda la confianza del mayor acababa de darle informes enteramente contrarios á los de la víspera. Los highlanders, conforme á la segunda edicion de las noveladas, habian abandonado la frontera de los lowlands para seguir el ejército del lado de Invernes. No podia conciliar con la bien conocida destreza de algunos de sus gefes; pero tal era el camino que debia parecer naturalmente mas agradable á otros. Recordaba que habian seguido la misma táctica en 1745, y concluía que la insurreccion tendria el mismo fin. Estas nuevas cambiaron en gozo su pesar, y aceptó sin dificultad la proposicion de dar algunas muestras de interés á su jóven prisionero. Añadió el mayor que consideraba este asunto como una calaverada de la juventud que únicamente merecia algunos dias de detencion.

El generoso mediador no consintió tan fácilmente en acibarar la invitacion á su amigo: no se atrevía á manifestar el verdadero blanco de sus deseos, que eran obligar con esta complacencia al mayor Melville á hacer una relacion favorable de lo ocurrido al gobernador Blackeney. Con el ardiente carácter de nuestro héroe temia desgraciar su proyecto si tocaba esta cuerda. Insinuó que el convite del mayor probaba la persuacion en que estaba de que no habia en la conducta de Waverley cosa alguna que pudiera comprometer al militar y al hombre de honor. Por último se manejó tan bien, que triunfó de la repugnancia que experimentaba Eduardo de hallarse en presencia de un hombre cuyos modales eran tan frios y tan sujetos á la etiqueta.

El recibimiento fué serio y ceremonioso; pero habiendo aceptado Eduardo la invitacion, é inducida su alma á sentimientos mas suaves por el afecto que le mostraba M. Morton, creyóse obligado á manifestar alegría, pero sin poder afectar intimidad. Por lo demás el mayor parecia amar la vida, y su vino era delicioso. Con la antigua historia de sus campañas dió muestras de poseer un exacto conocimiento de los hombres y de los asuntos. M. Morton desplegaba en su conservacion una alegría dulce y apacible que rara vez dejaba de animar las sociedades que frecuentaba: á su grado Waverley, cuya vida era un sueño, abandonóse al impulso del momento y bien pronto pareció el mas festivo de los tres. Sus plá-

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. I. C. DE MANILA.—En sesion de hoy se ha visto el oficio del Superior Gobierno de 8 del corriente dirigido á esta Corporacion que dice asi:

«Escmo. Sr.—Con esta fecha he decretado lo siguiente:—Resultando de este expediente cumplidos por D. Manuel Marzano los requisitos necesarios para la renuncia de la Escribania mayor del Escmo. Ayuntamiento y cargos anexos de Secretario y Regidor, hecha á su favor por D. Ignacio de Icaza, declarada válida por la Intendencia general dicha renuncia en 26 de Marzo del año próximo pasado; justificado que dicho Marzano reúne las circunstancias necesarias para entrar al desempeño del espresado oficio en concepto de propietario, de conformidad con el dictámen emitido por el Sr. Asesor en 27 de Enero último, espídasele á dicho D. Manuel Marzano el correspondiente título provisional para que previos los requisitos que en él se determinan, pueda entrar desde luego en el desempeño del espresado oficio.—Y lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

En su debido cumplimiento y habiendo presentado en esta misma sesion el Sr. D. Manuel Marzano su título provisional de Escribano mayor

Regidor y Secretario del Escmo. Ayuntamiento se le ha dado posesion y queda hecho cargo de dichos destinos y consiguiente á ellos de él de anotador de las escrituras de hipotecas en los registros de esta oficina que han estado á cargo del que suscribe desde el año de 1846 hasta hoy.

Y por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se avisa al público.
Manila 15 de Febrero de 1860.—Ignacio de Icaza, Secretario.

Instaladas las oficinas de la Comisaría en la planta baja de las Casas Consistoriales del Escmo. Ayuntamiento y habiendo dado principio á recaudar el tributo y demás cargos de la servidumbre doméstica y vecindario indígena de la Capital; los Sres. amos de casa y establecimientos se servirán remitir á esta dependencia el importe que adeudan las personas que en la actualidad les asisten, presentándose personalmente los vecinos indígenas de la Ciudad á cambiar las cartas de vecindad que deben obrar en su poder; en el bien entendido que si en las visitas domiciliarias que deben practicarse en breve se encontrase algun individuo sin el competente documento, será castigado con rigor.

Manila 10 de Febrero de 1860.—Marcelino Salas.

los pueblos de la Costa, y la alarma y sobresalto de nuestros pequeños buques destinados entre islas al comercio de cabotaje.

Por esta justa causa nuestra armas son tambien llamadas al Sur del Archipiélago.

Allí debemos ir porque nuestro deber y honros los imponen.

La mision que debe conducirnos es la de difundir al amparo de la Cruz y nuestra bandera, los beneficios de la civilizacion; franquear el paso á nuestros intereses comerciales y castigar atentados criminales cometidos por una raza degradada.

Hé aqui las cualidades de los buques que indicamos:

MALESPINA.—Eslora, 228 piés ingleses; manga, 28 id.; calado, 12 id.; fuerza, 150 caballos; andar, 9 millas.

ESCAÑO.—Eslora, 187; manga, 28; calado, 12; fuerza, 130; andar 9.

Cañonera de fuerza de 50 caballos.—Eslora, 90 piés ingleses; manga, 14 id. id.; calado, 2 1/2 id. id.; andar 8 millas; toneladas que mide, 86.

Cañonera de 20 caballos.—Eslora, 75 piés ingleses; manga, 12 id. id.; calado, 2 1/2 id. id.; andar, 8 millas; toneladas, 52.

Otra cañonera igual á la anterior.—Las cañoneras montan un cañon en colisa de á 12

Anteayer tuvimos el gusto de ver la esposicion de los varios objetos de mármoles anunciados por el Sr. Pilastrí en la Escolta.

Debemos á este Señor y su amable esposa la mas fina galantería por haber satisfecho como lo han hecho con mucha delicadeza nuestra curiosidad artística.

Entre el rico surtido estatuario hemos notado por su esquisito trabajo las figuras que representan la *Medea*, la *Europa* y la *Virgen de la silla* de Rafael.

Son tambien de una perfecta belleza artística los bustos del Tasso, Ariosto, Petrarca y el Dante, y los leones y la bailarina de Cánova.

Pero en la coleccion de jarrones, floreros, jarritos, fruteros, vasos, platitos y otros muchos caprichos que sería interminable su relacion, hay en que satisfacer el gusto de los aficionados.

Como lo que tiene de manifiesto al público es solo una pequeñísima parte de lo que posee y espera recibir el Sr. Pilastrí, pues segun nos aseguró, piensa abrir un gran salon de todos los trabajos en mármoles que se hacen en Italia, creemos hacer un obsequio á las personas de gusto, recomendándolas visiten esta agradable esposicion.

Por personas que acaban de llegar de las provincias del Norte, sabemos que los puentes de tabla que hay desde donde concluye la jurisdiccion de la provincia de Nueva Ecija, hasta el pueblo de Baliuag en la de Bulacan, se encuentran sin ninguna clase de barandillas y las tablas rotas y sueltas, lo que además de dar una idea de abandono bastante lamentable por cierto, ofrece á los que tienen que transitar por las indicadas vias los peligros que á tal estado son consiguientes y en particular á los que van en carruaje que se ven obligados á bajarse, desenganchar los caballos, perder el tiempo, la paciencia y el buen concepto que tuviere formado de Bulacan, de sus puentes de tabla y de quien pudiendo y debiendo no cuida de que se hallen transitables.

NOTICIAS DE SAIGON.

Febrero 3.

La actividad desplegada por el Contra-Almirante Page, al principio de su llegada á Saigon, si bien no ha disminuido en algunos asuntos, tales como los preparativos de barracas para alojar las fuerzas que se esperan de Turon, construccion de almacenes, hornos, atrincheramientos etc., han tomado en un largo período un carácter altamente pacífico, pues ya nuestros lectores saben sin duda, todo lo referente á las idas y venidas de los mandarines á ver al Contra-Almirante, y de este á ver á los mandarines, sin que nuestro Plenipotenciario asistiese para nada á tales escenas.

Solo últimamente un Ayudante del Sr. Coronel Lanzarote fué á los fuertes, con otro del Sr. Contra-Almirante. Lo que pasará, allá lo sabrán ellos, (1) pero es el caso que al fin se han vuelto á romper las hostilidades, despues de tres períodos de suspension.

Dícese que solo se espera la llegada de la compañía de Granaderos del número 3 y otra francesa, procedentes ambas de Turon, para atacar los fuertes del Vinh-hoa, grandes, estensos, bastante bien artillados y guarnecidos en la actualidad por 16 ó 20 mil annamitas.

Y en prueba de que así lo prometen las apariencias, referiré los dos reconocimientos, en grande escala, verificados ayer y hoy sobre las trincheras.

El primero de ellos tuvo lugar con asistencia del mismo Escmo. Sr. Contra-Almirante General en Gefé, Coronel español, E. M., Ingenieros etc. etc. llevando la direccion material el Capitan de fragata Mr. Jaureguiberry con unos trescientos hombres.

Antes del amanecer del dia 1.º se pusieron en marcha hácia el Gran Bazar chino. Detuviéronse en una pagoda pintoresca que domina la inmensa llanura de las tumbas, en la cual se hallan situados los atrincheramientos enemigos, y despues de una media hora de descanso y exámen, penetraron en ella, dividiéndose las fuerzas en dos secciones principales, llevando el mando de la columna (francesa) el Comandante Mr. de la Beau, y de la vanguardia (española) el Teniente de Cazadores Olabe.

Desplegó la vanguardia en guerrilla una mitad de cazadores del núm. 2 y marchaba rectamente á los fuertes cuando al llegar las últimas parejas de la izquierda á un bosquecillo aislado, que iban á reconocer, los enemigos dispararon del centro de la maleza dos cañonazos, cuyas balas fueron á parar cerca de los EE. MM. y columnas.

Armó la bayoneta toda la vanguardia y á paso de ataque se lanzó al bosquecillo, donde encontró un pequeño foso y parapeto con pozos de lobos etc., segun costumbre de siempre.

Los annamitas apelaron á su estratagema favorita, es decir la fuga, en la cual sobresalen haciéndolos toda la justicia que se les debe.

Por supuesto que los cañones allí quedaron para qué incomodarse en cargar con ellos?

La vanguardia española atravesó el bosquecillo y llevaba trazas de embarcarse dentro de las líneas, pues la tocaron retirada cuando llegaba al foso, y empezaba á destruir los obstáculos de zarzas, etc., etc.

Mucho sentirían los entusiastas tagalos que se retrasase la corneta dos minutos, que es lo que hubieran necesitado para hacer infructuosos los reconocimientos, visuales, planos etc. etc. que han tenido y tendrán lugar hasta el gran dia.

No sabemos, sin embargo, que hubiera hecho el enemigo al verles trepar; puede que tenga ideada alguna diablura, á su manera, como en el Pel-ho para el momento crítico.

En fin se retiraron los españoles y empezaron los trabajos facultativos, dirigidos, sin duda, á encontrar el punto débil.

No sé si le habrán encontrado. Regularmente no; porque se volvió al otro dia. El 2 de Enero se practicó otro reconocimiento sin mas diferencia en las fuerzas y mando, que

(1) Y es posible que tambien algun dia lo separaran todos; si nos lo quieren decir.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el dia de hoy.

	Plata.	Oro.	TOTAL.
Suma anterior.	440'50	34,258'87 1/2	34,699'37 1/2
Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.	"	500	500
La empresa del teatro tagalo de Tondo del producido por completo de la funcion dedicada á la guerra de Africa por el director de escena, compañía cómica, orquesta del maestro D. Simplicio del Prado, Guarda ropa, conserje y demás dependientes, siendo de advertir que los precios de las localidades, no han sido mas que de 4, 3, 2, 1 y 1/2 real.	48'37 1/2	"	48'37 1/2
D. Luciano Borromeo y su hijo D. Arturo.	"	16	16
TOTAL.	488'87 1/2	34,774'87 1/2	35,263'75

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 18 de Febrero de 1860.—Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 19 DE FEBRERO.

DOMINGO. S. Alvaro de Córdoba C. y S. Gavino Presbítero Mártir.

SANTO DE MAÑANA

LUNES. Los Stos. Leon y Eleuterio Obispos Confesores.

Se avisa á los fieles, por si quisieren concurrir, que mientras dure la actual guerra de Marruecos, se dirá todos los dias de 6 1/2 á 7 de la mañana en el altar de la Concepcion de esta Santa Catedral, una misa rezada estipendiada por el Sr. D. Juan Lecaroz, por el triunfo de las armas españolas y sufragio de los que han fallecido y fallezcan por tan justa causa.

SECCION EDITORIAL.

Con la llegada de los vapores *Escaño* y *Malespina* y el material de tres cañoneras venidas de Londres en la fragata *Spit Fire*, á las que en breve seguirán hasta diez y ocho de igual clase, nuestra marina de guerra en este Apostadero aumenta en fuerza é importancia de una manera notable.

Detallamos las circunstancias de estos buques para que nuestros lectores conozcan de antemano el ventajoso servicio que prestarán, particularmente las cañoneras, en la persecucion de moros piratas.

La rápida estrategia empleada por estos y los obstáculos que para darles alcance ofrece la especial naturaleza de los mares del Archipiélago, hizo reconocer la necesidad de que nuestras divisiones se dotasen de buques sumamente ligeros, de poco calado y fáciles para todas las maniobras.

Y hoy que muchas cuestiones se discuten por la fuerza de las armas es un recurso inapreciable poseer elementos tan elocuentes ya que la política de la época los considera en primer y último extremo como la razon mas convincente para decidir las querellas de los pueblos.

La España, sin embargo, no combatiendo por mas idea ni principio que las que tocan á su honra, la de la religion y civilizacion, destina sus armados bajeles no solo al sostenimiento y triunfo de tan caros objetos, como lo verifica en Africa, sino tambien á proteger con su apoyo los grandes intereses que por el creciente desarrollo de la marina de su comercio nacional, venían haciéndose necesarios en las Islas Filipinas.

Con las cañoneras que se destinan á estos mares, no solo se llena dicho objeto, sino que nuestras divisiones navales de Visayas, Joló y Mindanao podrán cumplir su mision dando caza á otra raza de feroces moros que la fatalidad ha querido sostener en este suelo para ser el cruel azote de

—214—
ticas eran naturalmente muy agradables, aunque el desaliento sellaba fácilmente sus labios; en las actuales circunstancias procuró manifestar su arrojo, y que era superior al infortunio. Su jovialidad agradó felizmente á los demás, y los tres convidados parecían encantados los unos por los otros: el mayor se empeñó en vaciar tercera botella de Borgoña, cuando hirió sus oídos el lejano sonido de un tambor. El mayor á quien la delicia de hablar habia puesto en olvido de sus deberes de magistrado, maldijo prorrumpiendo en un voto militar el contratiempo que le recordaba el desempeño de sus funciones. Levantóse, y se arrimó á una ventana de donde podía estender la vista por el espacioso camino.
Acercábase poco á poco el sonido del tambor, que no tocaba marcha militar, sino una especie de redoble semejante al que llama á apagar un incendio á los dormidos artesanos de los pueblos de Escocia. El objeto de esta historia es hacer justicia á cada uno; debo pues declarar en conciencia que el tambor habia protestado que sabia tocar todas las marchas conocidas en el ejército inglés, habia comenzado por ensayar las de los *tambores de Dumbarton*; pero impúsole silencio su gefe. Era este Giftid Gillilan, que no queriendo que sus soldados marchasen al son de una marcha profana y de persecucion en su concepto, mandó repicar al tambor el aire del salmo ciento diez y nueve. No reinaban tan altos los conocimientos del músico, y recurrió al inofensivo redoble que interrumpió á los convidados, y que fué substituido á la música sagrada. Podrá parecer esta una circunstancia frívola, pero el tambor no era nada menos que tañedor de la ciudad de Anderton. Todavía me acuerdo de su sucesor, que fué miembro de la *convencion* de un pueblo, y cuya memoria debe tratarse con respeto.



—215—

CAPITULO XXXV.

Lo que era un voluntario sesenta años hace.

CUANDO oyó el mayor el sonido discordante del tambor abrió de par en par una puerta de vidrios que daba á una especie de galería exterior, y siguiéronle M. Morton y su joven amigo. Descubrieron luego y muy distintamente al tambor, y en seguida una larga bandera de cuatro puntas, donde se veían grabados estos caracteres de colosal forma: *Alianza, iglesia, rey, reino*. El comandante de la tropa caminaba al lado del porta-estandarte, y era un hombre alto, seco, mayor de sesenta años, y duro y severo en su mirar. El orgullo que se veía retratado en los modales del poseedor del *Candeletero* anunciaba una devocion hipócrita y desdenosa; pero en su carácter se unia cierta elevacion al sombrío fanatismo, y era imposible mirar á este gefe sin que la imaginacion se lo representase en medio de alguna extraordinaria crisis en la que un príncipe religioso fuese la causa de la general fermentacion. Mártir en los tormentos, soldado en el campo de batalla, desterrado y errante, pero consolado en su soledad y en sus privaciones terrestres por la fuerza y la supuesta pureza de su fé, quizás tambien espía feroz, tan terrible al ejercer los actos de su poder como inflexible en la adversa suerte.... hubiera podido semejante hombre segun las circunstancias ofrecer uno de estos caracteres. A pesar de tantos rasgos de energía, trasuciase algun viso de afectado y de presuntuoso en la gravedad de sus maneras y de sus discursos que le hacían ridiculo. Al ver á M. Gillilan experimentaba cada uno, segun el estado de

asistió S. E. ni el Coronel Lanzarote: dirigir la columna (francesa) el Comandante Marshal y la vanguardia (española) el Capitan Masgrau.

PRODUCTO DE LOS FERRO-CARRILES ESPAÑOLES COMPARADOS CON LOS DE ALGUNOS DEL ESTRANJERO.

A pesar de la aridez que ofrecen las cifras numéricas en los cómputos de ingresos de los ferro-carriles, tienen de importante que ellos pueden servir como de barómetro para graduar y cotejar el movimiento de unos países con otros.

Table with 2 columns: Nombres de los ferro-carriles and Productos por día y kilómetro. Lists various routes like London-Blackwall, North-London, etc. with corresponding product values.

El camino de hierro de Madrid á Zaragoza solo se explota hasta Guadalajara, y por eso, así como por contar su instalacion meros fecha, es quizá el que menos produce en España, y sin embargo, todavia dan resultados mas bajos el de Pardubitz-Roschemberg en Austria, los de Manage á Warre, Flandes occidental, Hainaut Flandes, Tournay á Jubuse, Landen á Hasselt, Dendre y Waes y Lichtervelde á Furnes en Bélgica, el Real-danés en Dinamarca, los de Aquisgran á Maestricht, y de Kosel-Odelburg en Prusia, los de Vigevano, Alejandria-Acqui y Alejandria-Piasencia en los Estados-Sardos, y los de la Union de ferro-carriles suizos y Jura industrial en Suiza.

Verdad es que en muchos de esos países se supone que la concurrencia de varias líneas ha de perjudicar al resultado; pero tambien es cierto que allí existian ya grandes elementos de vida cuando se establecieron los ferro-carriles, al paso que entre nosotros puede decirse que todo se encuentra todavia por hacer, y que todo nace con las mismas vias férreas.

La adulteracion de los vinos de Francia con caliza era lícita bajo ciertas bases. Recientemente han protestado contra la misma tres químicos eminentes, los señores Bouchardat, Payen y Barral. El poner caliza á los vinos descompone los bitartratos y fosfatos de potasa y los fosfatos de cal y de magnesia, y producen sales dobles que perjudican mucho al organismo humano.

En Lóndres, en que el comercio de la carne es completamente libre, el consumo aumenta continuamente entre todas las clases de esta inmensa poblacion, así es que se trata de establecer un nuevo mercado en el centro de la ciudad, exclusivamente para carnes, de 60 á 80 acres de estension, es decir, de 20 á 32 hectáreas. Como se vé, será inmenso, siendo insignificantes los derechos fijados para el ganado. Los bueyes pagan 10 cs. por cabeza, y los carneros 20 cs. por cada lote de veinte. En el mercado hoy existente de Semfield, se venden por año 224,651 reses de ganado vacuno, que á 10 cs. por cabeza producen á la administracion 936 libras esterlinas, ó sea 23,400 francos; 1,433,210 reses de ganado lanar, que á 20 cs. por cada lote de veinte, producen 599 libras, ó 14,926 francos. A esta cantidad tan considerable de animales para el consumo, hay que añadir otros innumerables establecimientos de carnes, alimentados sin cesar por continuas remesas de Francia, Holanda y Bélgica, siendo como es enteramente libre la entrada de la carne en Inglaterra; por consiguiente se podrá formar por esto una ligera idea de la inmensa cantidad de carne que se consume en la capital de Inglaterra.

Se va á establecer un nuevo cable entre Inglaterra y los Estados- Unidos. La nueva Sociedad proponia establecer su cable para fines de 1859, tomando para punto de partida el cabo Land's-End, en el condado de Cornouailles, y de llegada la isla que se encuentra á la entrada del golfo de San Lorenzo.

VARIEDADES.

SON MUY CURIOSOS.—Hé aquí algunos detalles acerca de cómo se celebran los matrimonios en las Landas, provincia de Francia, próxima á la frontera española.

La mujer no se casa en las Landas hasta que no tiene su ajuar, una cama y un armario, y si le falta una ú otra de estas cosas, tiene el derecho de cojer su reuca y presentarse en casa de sus vecinos á pedir sin deshonrarse. La petición de la novia suele hacerse por mensajeros y algunas veces por el novio en persona. Al efecto se reúnen los hombres solos en una comida y la pretendida sirve á la mesa como en los tiempos de Homero servian las hijas de los reyes. Si en los postres coloca delante de su futuro ó de su representante un plato de nueces secas dá á entender que la esperanza del joven es vana, es decir, le da calabazas; si por el contrario no hay nueces en el plato del susodicho, quiere decir que lo acepta por esposo.

y barre el hogar. Esta es la manera de tomar posesion de la casa. En seguida todo el mundo se sienta á la mesa y come; pero se come prodigiosamente y se bebe en proporcion, empleando el tiempo por espacio de tres dias consecutivos en juegos, danzas y festines.

Los habitantes de las Landas son gentes muy pobres y muy apegados al suelo que los ha visto nacer. Como nuestros gallegos, nada aman tanto como el triste pais donde arrastran una tristísima existencia.

El señor don Antonio Miralles y Botella ha comunicado al Siglo Médico su opinion de que el ácido arsenioso es preservativo de cólera, usado á la dosis de 1/12 de grano disuelto en agua y repetida cuatro veces al dia, basta haber tomado una cantidad total de un grano ó grano y medio. Su accion preservativa, segun dicho profesor, se establece á las veinticuatro horas y dura doce meses.

CHASCO PESADO.—El CORREO DE LOS ESTADOS UNIDOS cuenta que uno de los actores que representan en Nueva-York LA CHOZA DEL TIO TOMAS, habia pedido prestadas un par de esposas á la policia con el objeto de representar fielmente la situacion de un esclavo en el cepo. Llegó el momento, mas cuando terminada la escena quiso recobrar su libertad el buen cómico, fué menester trasportarlo encadenado á la cárcel, donde estaba la llave que hacia mover el resorte de las tales esposas. El público que lo supo, formó la escolta del desdichado, que sin quererlo, dió aquella noche dos representaciones.

CANTA EL GRILLO.

«La muger de un cesante, cansada de llorar, amó á un cantante. Sobrábale razon á quien decia que van juntos el llanto y la alegría.»

La bella Concepcion limpiaba á su marido el pantalon; y tanto lo limpiaba, que siempre sin un cuarto le dejaba. Muy mal acaba el hombre que tropieza con muger que es tan dada á la limpieza.

Por salir á deshora cierta dama, estuvo muchos meses en la cama. Las hembras que no viven precavidas, tienen muchas entradas y salidas.

Al meterse en la cama don Canuto, le llamó su muger idiota y bruto. En mas de una ocasion es el silencio la mejor razon.

Un gato en un tejado esperando á su gata murió helado. ¡Y alguno habrá tan lego que quiera sostener que amor es fuego!

PARTICULARIDADES.—¿Por qué los gatos topan dando cabezadas, cuando quieren hacer fiestas?—Porque saben que tienen uñas agudas y no quieren hacer mal. ¿Por qué los perros lamen á los que estiman?—Porque saben que su lengua es sana y suave. ¿Por qué los caballos, indican su estimacion con los movimientos de cola y de orejas?—Porque no tienen otro medio de halagar. Y ¿por qué los hombres temen tanto á las malas lenguas?—Porque emponzoñan las reputaciones mal sentadas.

SE LO DIO EN UN VERSO.—Un mozo de cierto pueblo que ha salido soldado, prometió despedirse de su novia diciendoselo todo en una copla. Llegó el momento, y empuñando nuestro hombre la guitarra, prorrumpió de este modo: No siento dejar el pueblo. Ni tomar la charretera. Sino dejar á mi novia. Que hace siete años y medio que estoy comprometido con ella.

Si creemos lo que asegura el Courier de París, se ha encontrado el medio de viajar por los aires en todas direcciones. Una nueva máquina aérea, inventada y fabricada por M. Camilo Vert, fué aprobada, y segun dicen, con felices resultados, en el Palacio de la industria, en presencia del Emperador Napoleon III. Esta máquina, á la cual se adapta un ingenioso sistema de para-caidas para salvacion de los viajeros, funcionó de la manera mas satisfactoria, siendo dirigida en el aire hacia todos lados. El inventor de tan curioso descubrimiento recibió las felicitaciones de S. M. I., quien le autorizó para hacer una exposicion pública de su globo y aparato en el Palacio de la industria.

En la última sesion del círculo de la prensa científica de París, ha presentado M. Carré un método nuevo para la fabricacion de la nieve artificial, que ha llamado la atencion de los principales químicos por su baratura y buenos efectos.

El Vrangler, vapor de la marina inglesa, ha sido provisto con dos cañones Armstrong, uno de á 40 y otro de á 80, y salió para el mar del Norte, á fin de verificar una série de experimentos, ántes de que por la direccion especial de artilleria naval se mande la adopcion general de esos cañones en la marina, averiguando al mismo tiempo en tempestades el mejor sistema de cureñas que se deban adoptar.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados. Para Cebú. Los bergantines-goletas Catapusan y Filomena. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig. Para Capiz. La goleta Felicidad. Por esta via se manda la de Antique. Para Iloilo. El bergantin-goleta San Bernardo. Por esta via se manda la de Isla de Negros y distrito de la Concepcion.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. REINA DE CASTILLA, que saldrá el martes 21 del corriente con destino á

Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 18 de Febrero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para mañana á las cuatro de la tarde pide visita de salida el bergantin español Dardo con destino á Singapor, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 18 de Febrero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España. Al soldado Jaime Casal } Ceuta. Oriol. } Id. Doña Antonia Schiaffino. } Id. Doña Bernarda Jorquera. } Villacarrillo—Jaen. D. Pascual Diago. } Fuendejalón—Zaragoza. R. P. Cura Párroco de la Parroquia de S. Pedro. } Taboy—Lugo. D. Miguel Megina. } Adobes—Castilla la Nueva.

Para el interior de estas Islas.

D. Cirilo Morales. } Lingayen—Pangasinan. D. Juan Arrechea. } Id. Id. Antonio Eguiluz. } Id. Id. Pablo Ferraz. } S. Carlos—Id. Julian Balsalobre. } San Pablo—Batangas. Juan Francisco Romero. } Vigan—Ilocos Sur. Juan Villarruel. } Lubao—Pampanga. Ramon Sanchez Navalón. } Manila. Mariano Vitor. } Id.

Periódicos.

Presbítero D. Mariano E. } Taal—Batangas. Faustino. } Id. PP. Lorenzo Rodriguez y José Olivera. } Sta. María—Ilocos Sur.

Manila 17 de Febrero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Bohol, bergantin-goleta núm. 16 Guernica, en 11 dias de navegacion, con 480 picos de abacá, 65 cueros, 30 picos de azúcar, 30 cavenes de sigay, 25 tinajas de manteca, 5 cerdos y 15 picos de ube: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Bruno Romega; y de pasajeros D. Mariano Santa Romana con 2 hijos. De Vigan, panco núm. 230 Concepcion, en 9 dias de navegacion, con 24 vacas vivas, 600 cestos de panocha, 13 tinajas de manteca, 3 picos de ajonjolí y 6 cerdos: consignado al patron Mariano Palillo. De Guian, pontin núm. 10 Santo Niño, en 20 dias de navegacion, con 600 tinajas de aceite, 80 id. de manteca, 40 cavenes de sigay, 3 fardos de medrinaque, 4 picos de abacá y 3 casas de carey: consignado á D. Vicente Salgado. De Zambales, pontin núm. 421 San Vicente, en 5 dias de navegacion, con 1000 cavenes de arroz y 20 cerdos: consignado al patron Bibiano Academia. De Guian, panco núm. 194 San José, en 19 dias de navegacion, con 450 tinajas de aceite, 40 id. de manteca, 24 picos de abacá y 2 quintales de cera: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Feliciano Monasterio. De Albay bergantin-goleta núm. 143 Consuelo, en 5 dias de navegacion, con 1725 picos de abacá: consignado á D. Vicente Gloria, su patron Bernabe Aillon. De Banton, panquillo núm. 146 Casaysay, en 6 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al chino Ucay, su patron D. Aniceto Felizan.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cápiz, bergantin-goleta núm. 116 Venancia, su patron Paulino Zamora. Para Ilocos Sur y Zambales, panco núm. 377 Fernandina, su patron Anastasio Andogo. Para Pangasinan, pontin núm. 26 San José, su patron Mariano Sison. Para Mindoro, panco núm. 454 San Vicente, su patron Jacinto Puentebella. Para Cápiz, id. núm. 313 Santo Niño, su patron Juan de los Santos. Para Albay, bergantin-goleta núm. 18 Lucero, su patron Francisco Garratela. Para Batangas, falia núm. 32 Vicentino, su patron Cirilo Ong-Vico; y de pasajeros 2 chinos. Para Iloilo, bergantin núm. 32 Estéfano (a) Guadiana, su patron Pedro Arroyo; y de pasajero D. Antonio Carral. Para Zambales, panco núm. 328 Santa Catalina, su patron Alejo Agbonag. Para Calapan y Batangas, bergantin-goleta número 137 Rosario (a) Lauro, su patron José Sarran.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE FEBRERO DE 1860.

El Corregidor, á las dos y cuarto de ayer tarde, se descubre una barca y una embarcacion entrantes, á 15 y 20 millas Oeste.

A las cinco, la atmósfera despejada, viento y mar calmosos.

El Corregidor, á las cinco y media, viento y mar en calma. La embarcacion anunciada, no se distingue su clase por venir aproada; se halla á 12 millas Oeste, y la barca, á 14 millas S. O. no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento y mar calmosos; y en la exploracion un bergantin-goleta entrante de provincia, se halla fondeado en la barra.

El Corregidor, á las nueve de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. La embarcacion anunciada, es bergantin español, y la barca no ha largado bandera se hallan á 14 y 5 millas dentro de bahia, un bergantin-goleta entrante de provincia en boca grande.

El vigia de Cavite á las doce y media. El bergantin español anunciado, es de guerra nombrado Scipion; se halla á 10 millas N. O.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en todo el mes de Febrero la fragata española MARGARITA, capitán D. Marcos Maten y Mas; admite carga á 2 y pasajeros á los que ofrece sus escelentes y espaciosas cámaras. Smith, Bell y C. 9

Para Capiz, dará la vela el bergantín-goleta FELICIDAD; admite carga, y despacha su goleta á bordo José M. García. 2

El lunes ó martes de la semana entrante, saldrá para Pasacao en Camarines Sur la goleta S. ANDRES, la despacha su capitán á bordo.

Maestranza de Artillería.

Debiendo adquirir este establecimiento 260 pipas de carbon vegetal, se avisa al público para los que quieren hacer proposiciones á la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta Principal Económica el 17 de Marzo próximo á las once de la mañana en el espresado local. Hallándose de manifiesto desde esta fecha el pliego de condicion en la Secretaría de la misma.

Manila 16 de Febrero de 1860. = El Capitan Teniente Secretario, José Calvo. 4

Aviso interesante.

Los chinos que quieren contratarse para la Isla de Cuba pueden presentarse en la casa del que suscribe sita en la Escolta ó en casa del chino Francisco Yap-Tiongeo su encargado en Quiapo y en ambas partes se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos, y los que no tengan patente por estravio ú otra causa tambien pueden acudir en la seguridad de que se pagará por su cuenta el tributo que adeuden y además se les adelantarán las cantidades que se convengan. D. Jimenez. 4

Sorbetería filipina en el Casino.

AVISO A LOS AFICIONADOS.

Deseoso este establecimiento de complacer á sus favorecedores se servirán esta noche domingo helados de mantecado, café, frutas de Guindas, de damasco y de piña que tantos desean de esta clase; y acudid temprano porque quedará pronto se acabe. Además habrá limonada y cajetada fria con coñac ó sin él, y otras bebidas. 4

Relojería de F. Matti

en la Escolta, almacén del martillo de D. F. Barrera.

Se hace toda clase de composturas en los relojes y cronómetros con la mayor exactitud, puntualidad y baratura de siempre acostumbrada, asegurando de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias. 5

El taller de la casa Elzinger hermanos en la Escolta, acaba de ser aumentado de un relojero mas que es el Sr. D. Heugues que llegó en este último correo. Se previene á todas las personas de la Ciudad, y de las provincias, que desde la fecha se harán con todas las garantías consabidas las composiciones de relojes de cualquiera clase, observando que hallarán una rebaja de los precios habidos hasta ahora además de no sufrir mas retardo en las obras de composiciones.

Habiendo fallecido en Sual (Pangasinan) el Sr. D. Marcos Arnaudtizon, se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el mismo, se presenten á su albacea casa de Smith, Bell y C. 6

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 50.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) á causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectuó el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al espesirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Saiz. 6

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASCOS.

El que suscribe se compromete á carenar cascos dejándolos en el mejor estado por doce pesos en tres dias de tiempo untado con media tinaja de aceite y correspondiente betun; advirtiendo que ha de ser con marea crecida. Barrio de Aceiteros término de Tondo. José M. Nicolás. 6

ALQUILERES.

Se alquila la casa núm. 28 situada en la entrada de la calle de Joló de Binondo: de su precio darán razon en Sampaloc el que suscribe. J. Francisco Wenceslao Soriano. 2

En la calle de David, casa núm. 3, se alquila un entresuelo y una bodega por el módico precio de 8 ps. mensuales: darán razon en el martillo de D. J. N. Molina. 4

Carruages de alquiler.

En el acreditado establecimiento de la fonda americana de San Fernando, se alquilan carruages con muy buenas parejas por dias y meses, tambien se alquilan para provincias.

Se compran caballos de todos precios en dicho establecimiento. Morelló. 15

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres.

Smith, Bell y C. 4

Almacén de la Palma.

Calle del Rosario.

Aceitunas gordales en cuñetes. Ciruelas, peros, higos y albaricoques en almibar y en frascos grandes. 5

Sorbetes sin rival.

En la tienda de la Soda, se espandan sorbetes de varias clases, variando casi todas las noches, hechos por mano acreditada en Europa, como podrán convencerse las personas que lo prueben una sola vez. 5

Los que suscriben compran

plata al 40 p^o por mayor.

J. M. Tuason & C.

Puesto público de cambio de MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 44 \$ dos reales.

Se venden á 44 \$ cinco.

Cambio de monedas.

Calle de Antoque, casa núm. 5.

Onzas se compran á 44-2 rs.

Se venden á 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á 44-2.

Onzas de plata se venden á 44-5.

Materiales para bordar.

De la conocida y acreditada fábrica de Sevilla, se venden en la calle de Cabido núm. 8, por libras sueltas á los precios siguientes en moneda que no exija cambio.

Libra de houteja de oro. á \$ 45

Id. de houteja de id. id. á \$ 45

Id. de hilillo de oro fino liso para bordar. á \$ 40

5

El antiguo almacén de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas clases de efectos de buena calidad, los cuales se venderán á precios equitativos, que dejarán satisfechos á los compradores que gustan favorecerlo. 5

Se vende el todo ó parte del nuevo y velero bergantín-goleta Maria Dolores, surto en el rio junto al puentecito del murrallon, de 170 toneladas de registro, botado al agua á fines del año pasado, construido con todo esmero y con los mejores materiales, pertrechado y listo para navegar á alta mar y un anchon de 150 canaves; de su inventario y demas circunstancias darán razon en el almacén de la Aurora bajada del puente grande. 2

Aceite superior de máquina, de coco cocido y sin mezcla, mejor que el de la Laguna á 5 ps. tinaja de 46 gantas, en plata, sin casco. El de la Laguna, que es inferior se halla hoy á 3 ps. y 4 rs. tinaja. Y en la misma proporción que suba ó baje semanalmente el de la Laguna, será tambien el precio del de máquina, es decir 4 rs. menos en tinaja. Son muy pocas las que han llegado. En la Barraca, casa del Sr. Marceida. 5

La goleta CARMENCITA que está frente á la Riverita que por su poco caído tiene la ventaja de poder sin peligro alguno entrar en cualquier rio, se vende ó se cambia por otra de la cavida de mil picos de abacá poco mas ó menos, prensados con prensa de madera, y el bergantín-goleta SAN ANDRES surto frente al muelle del Rey tambien se vende por un precio equitativo. Los que deseen hacer proposiciones sobre ellas y enterarse de sus respectivos inventarios, podrán dirigirse en la calle Real de Quiapo con Pedro de Leon. 4

HIELO de venta á un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fábrica de jabones: en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis á ocho por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Se vende en 200 ps. un carruage de muelles fuerte y en buen estado, con banquito. En esta imprenta puede verse.

El que quiera comprar una carretela en buen estado, con buena pareja, de bastante azada: en la calle Nueva de Binondo núm. 40 darán razon de su arregado precio.

Se compran caballos de montar, en la plaza de Sta. Cruz, casa donde vivió M. Ramos, los lunes y juéves, de las ocho á las once de la mañana.

A 16 PESOS UNO

CON CAIREL.

Se halla en la casa Elzinger Hermanos en la Escolta un nuevo surtido de relojes de plata dorada con grabados del mas selecto gusto moderno y de cilindro, montados en cuatro centros de rubis que acaban de recibir por el último correo, además de un surtido en general de relojes ingleses y ginebrinos; todos espandiendo con la acostumbrada garantía de su buena marcha por un año.

En la plaza de S. Gabriel, casa de la señora viuda de S. Pedro, se realiza una partida de libros en blanco rayados á precios sumamente baratos; en donde se halla tambien un gran surtido de vinos y comestibles de Europa, recibidos últimamente por la fragata Reina de los Angeles.

Y se reciben encargos para España en dicha casa por el que suscribe Francisco García Villasante. 5

Se venden baratísimo, carruages de última moda, arañas de pescante y con vuelta, mas una buena tartana el todo es de muy buena y sólida construcción, = se venden el todo á precios muy reducidos porque su dueño ha vendido su establecimiento de carrocería, y quiere realizar, todo esto sin estresar. = Darán razon en la fonda del Sr. Klempell calle de San Fernando al lado del tribunal de mestizos del pueblo de Binondo ó en el núm. 15 frente al tribunal de naturales del mismo pueblo. 7

En la calle de San Jacinto se ha abierto una confitería y nevería de La union, antigua en la Escolta. Se despachan los Dulces á 5 rs. libra y sorbetes de diferentes clases á real copa. Tambien se recibirán encargos de los parroquianos con anticipacion. 4

En la tienda del chino Tang-Cheguan, núm. 5, en la Escolta á la bajada del puente grande para San Gabriel hácia la derecha, hay casullas hermosas de raso con sus adherentes, bordadas de seda con lentejuelas, de diversos colores. 4

En 150 pesos plata se vende un carruage de muelles y tolda de Europa en buen estado de uso con una buena pareja de caballos diestros al pescante y sin defecto ninguno y sus correspondientes guarniciones. Dará razon D. Teodoro Revilla en el Trozo frente al mercado de dicho pueblo. 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PASTILLAS DE MURDOCH PARA CALOR EN EL ESTÓMAGO INDIGESTION, BILIS, MAREAMIENTO, ETC.

Estas pastillas son preparadas con la mas estricta conformidad á la prescripcion de un eminente médico difunto, quien, muchos años há, las halló muy benéficas en las digestiones laboriosas (dispepsia), en hipocondria y otros casos nerviosos intimamente conexos con un desorden en la organizacion digestiva.

Por ellas se logra alivio en los mas fuertes dolores del estómago, sea que provengan de bilis, indigestion, acidez ó escosos en el comer. Harán particular provecho á la gente débil y á los que tienen que viajar sobre el mar, y ofrecen además á todo eso la ventaja muy grande de poderse llevar por toda parte sin lastima alguna. Aguardiente y otras bebidas espirituosas que se suele tomar, agravan el padecimiento en voz de quitarle, produciendo en muchos casos otras enfermedades peores. Pero dichosamente, ya se sabe por esperiencia que estas pastillas traen un alivio inmediato y que una salud general viene á reemplazar la tristeza é incomodidad que siempre, siguen los desordenamientos del estómago.

DIRECCIONES PARA EL USO. — Para provocar la digestion y dar tono al estómago, tomar dos pastillas antes del almuerzo, de la comida, y tambien del acostar.

Para sacar el calor y los flatos del estómago, corregir acidez, prevenir mareamiento, etc. tomar una ó dos pastillas, y repetir, si es menester, todos diez ó quince minutos.

JARABE DE ESCAMONEA, COMPUESTO POR MURDOCH.

Este es acaso el purgativo mas estimado de los que se emplean en la medicina moderna. Sus efectos son sanos, rápidos y ciertos. La elegante preparacion que hemos introducido fué recibida con gran favor en el comercio y en el público, por ser compuesta segun el método mas perfecto para sacar buen provecho de los escelentes ingredientes purgativos de este precioso catártico. Ese jarabe es muy agradable al paladar, y se recomienda aun mas por no ser nocivo á los niños, quienes le beben de buena gana.

DIRECCIONES. — Una cucharita será, para adultos, un aperitivo suave; se dará diez á cuarenta gotas á los niños segun su edad. Sacudir la botella antes del uso. Empíricas imitaciones de este jarabe habiendo sido compuestas y vendidas, se ruega á los compradores noten con cuidado el sobreescrito de los verdaderos autores.

Martillo y casa de comision

DE J. N. MOLINA.

Se acaba de recibir por el último correo una partida de bisutería en la que se encuentran peinetas elegantes, hebillas, anillos, y pendientes de doble.

Tambien se recibieron guantes de seda de colores diversos, cortes de piqué para chaleco y bonitas tejas de cuti para traje de caballeros. 4

En la carrocería de Carls y C.ª, se venden arañas americanas muy ligeras y de muchísimo gusto, guarniciones tambien americanas muy elegantes y cadenas apropiado para cejaderas. 4

En la calle de Cabido núm. 30, se vende en 550 pesos plata una magnífica carretela que tiene muy poco tiempo de uso: los cocheros de la casa la enseñarán á todo el que quiera verla. 4

José Clemente, tiene el honor de ofrecer al respetable público su establecimiento de camas, butacas, sofás y sillas de las maderas escogidas del país, pudiendo asegurar que su establecimiento es el mas barato de Manila: Isla del Romero núm. 50. 4

Pianos horizontales y verticales de la muy acreditada fábrica de Recha y C.ª de escelentes voces y de todo lujo, acabados de desembarcar de la barca española Joaquina Victoria. Escolta. Jenny y C.ª 4

En la calle Real, casa núm. 15, esquina á la de Magatanes, se halla de venta un carruage con su banquito de la fábrica de Carls y una pareja de caballos, se vende por ausentarse su dueño. 4

En la calle del Hospital casa núm. 1, se encuentra de venta un caballo bayo de montar de seis cuartas de azada recientemente llegado de provincia en un precio sumamente barato. 4

En la calle del Arzobispo núm. 10, se venden, por ausentarse su dueño, aparadores, mesas, catres, lavadores, y otros varios muebles en un módico precio. 4

En Quiapo, calle de S. Gerónimo núm. 1, se compra una pareja de moros cabos negros. 4

En San Miguel, se vende por el que suscribe la casa en que hoy habita la que puede verse á cualquier hora. Matias Vizmanos y Regidor. 4

Aviso á los fundidores chinos.

Se venden dos buenos y probados fuelles (a) honcois: en la calle de Cabido núm. 45 darán razon de sus precios. 4

En la fonda de San Fernando se compran toda clase de caballos, pago al contado y en moneda que no exija cambio. 6

Por ausentarse su dueño, se vende en la calle de Sto. Tomás núm. 4, un magnífico caballo de montar, castaño retinto de seis cuartas y dos dedos de azada, que tambien sabe tirar el carruage es de mucho trote y se dará en un módico precio. 2

Se venden dos cascos de cavida de 550 á 600 picos, nuevos y bien arreglados: en el martillo de F. Barrera, darán razon. 2

Teatro español de S. Roque.

Funciones para las tres noches de Carnaval.

A instancia de varias personas, se volverán á poner en escena las dos partes del drama fantástico-religioso con su sainete y comedia, titulada:

EL ARTE DE HACER FORTUNA,

á las ocho de la noche, por el órden siguiente:

4.ª noche, domingo 19. = La 4.ª parte del drama DON JUAN TENORIO.

2.ª id., lunes 20. = La 2.ª parte del mismo drama con el sainete gracioso, titulado:

LOS ZAPATOS.

5.ª id., martes 21:

EL ARTE DE HACER FORTUNA.

Y en vista de que el producido de la última representación, sin deducir gastos, se destina á los de la guerra de Marruecos, se espera del sentimiento de nacionalidad nunca desmentido del público español é indígena, una numerosa y lucida

concurrencia; y para tan patriótico motivo, la compañía ha hecho los esfuerzos posibles para llevar á cabo cuanto antes esta funcion, que debia ser después.

Den'o fin con billetes nacionales nuevos, una otra funcion, especialmente la 5.ª

Precios de los asientos.

En los palcos.	5 rs.
En la luneta.	2 id.
Entrada general.	4 id.
Niños.	1/2 real.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

A BENEFICIO DE LOS HERIDOS DEL BRAVO EJÉRCITO ESPAÑOL DE AFRICA Y GASTOS DE LA GUERRA.

Funcion dramática para hoy domingo 19 de Febrero las ocho de la noche.

Los actores y propietario de este coliseo desean de aliviar en algun tanto la suerte de sus hermanos que combaten en el suelo marroquí; tienen el honor de ofrecer á este ilustrado público, esta funcion cuyo producido deducidos los gastos, la mitad será destinado á tan noble objeto.

Despues de varias piezas de música, se pondrá en escena

4.ª

LA HERENCIA DE UN VALIENTE.

Aplaudido drama en dos actos traduccion de D. F. Lumbreras y D. J. V. del Vale, en el que tomara parte un aficionado europeo.

Reperto del drama.

PERSONAJES.	ACTORES.
Roberto.	Sr. Carballo.
Luisa.	Sra. Candelaria.
Pablo.	Sr. Escudero.
La'a.	Sr. Martinez.

Título de los actos.

Acto 1.º El deshonor.
Acto 2.º Generosidad de un soldado.

2.ª

MARINA.

Bri lantes arias y coros con partes de recitado de esta distinguida zarzuela, en la que tambien tomara parte otro aficionado.

5.ª y último.

LAS DOS BODAS DESCUBIERTAS.

Divertida comedia en un acto y en verso produccion de D. Juan J. de Arenas.

De la lealtad y entusiasmo de este vecindario cuando se trata de vengar el honor nacional, se desea esperar que sin otras escitaciones, acuda ansioso á contribuir al triunfo de nuestras armas contra las hordas marroquíes.

El teatro estará iluminado y decorado con la profusion que requiere el digno fin á que se dedica. Una banda militar se situará en el paseo del teatro y tocará en los entre actos piezas escogidas.

Por los gastos extraordinarios de la zarzuela y precios de las localidades serán los siguientes:
Lunetas y palcos. 4 pesos.
Asientos de banco. 4 reales.
Billetes para niños. 2 rs.

Los billetes se espenderán en el mismo teatro el dia de la funcion desde las siete de la mañana del enunciado dia.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

Grandes funciones mágicas para los tres dias del próximo carnaval 19, 20 y 21 del corriente á las siete y media de la noche.

4.ª NOCHE.

Se pondrá en escena con todas las tramoyas aparato correspondiente la muy bonita comedia mágica, titulada:

EL PODER DE LA VERDAD CONTRA LA MENTIRA.

Despues seguirá el aplaudido juguete cómico minimado:

EL DIFUNTO, EL SOLDADO Y EL DIABLO.

Bailes.

EL COSACO, por la aficionada primera discipula del maestro Appiani y por el discípulo español del mismo.

NOVEDAD.

Un bolero español recién llegado de la Península bailará con la graciosa Matea, en el traje correspondiente LAS BOLERAS DEL JALEO ANDALUZ, que por primera vez se verá en estas Islas.

2.ª NOCHE.

Se representará la preciosa y siempre deseada comedia de gran magia, titulada:

LA NUEVA ESTRELLA DE ORO.

En la que lucirán brillantes fuegos artificiales de distintos colores, confeccionados por un protécnico español.

Bailes.

LA MADRILEÑA, por la misma aficionada discipula de Appiani, sacando un apropiado y elegante traje. El enunciado bolero español bailará con la misma Matea EL JALEO JEREZANO nuevo tambien en el país.

5.ª NOCHE.

Se abrirá la escena con la muy aplaudida comedia de magia, titulada:

EMBAJADOR Y HECHICERO.

Con todo el aparato y lluvias de fuego que en su argumento.

Despues seguirá el chistoso sainete, nominado:

¡FUERA!

Bailes.

LA BRETINA MARINERA (nueva en este teatro) por los referidos discipulos de Appiani con los trajes correspondientes.

El mismo bolero español con la Matea bailará con nuevas BOLERAS DE LA CIMBLA.

Precios de las localidades.

Lunetas y 4.ª fila de palco.	4 rs.
2.ª, 5.ª y 4.ª fila de id.	5 rs.
3.ª fila del piso alto.	2 rs.
Asientos de banco.	4 real.
Los chiquillos pagarán.	1/2 real.

Los billetes se espenderán en la calle de San Jacinto núm. 8 y en el teatro en los dias respectivos de funcion.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.